



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de mayo de 2002.-

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

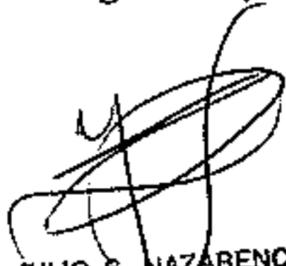
SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1648/01 hasta el 30 de noviembre del año 2002 referente a las adscripciones:

a) de la auxiliar contratada, de la Dirección General de Infraestructura Judicial, señorita María de Luján Díaz a la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.

b) de la auxiliar de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional señorita Karina De Marco a la Dirección General de Infraestructura Judicial.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION